

AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES EN RÉGIMEN DE CO-TUTELA. PROGRAMA MERIMÉE DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA DE DOCTORADO "CHIMIE PHYSIQUE ET CHIMIE ANALYTIQUE" DE PARIS CENTRE Y EL PROGRAMA DE DOCTORADO "THEORETICAL CHEMISTRY AND COMPUTATIONAL MODELLING" DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

DURACION DEL PROGRAMA E INICIO DE LA ESTANCIA

El Programa de co-tutela se desarrollará en un periodo de dos años. La fecha de inicio de la estancia en la institución francesa será antes del 15 de Mayo de 2014.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La instancia de solicitud vendrá acompañada de los siguientes documentos:

- Carta de motivación por la que se desea establecer una co-tutela con la institución francesa, en la que se especifique el grupo anfitrión y el nombre del co-supervisor con el que previamente se habrá entrado en contacto.
- Breve descripción del programa científico a desarrollar durante la estancia doctoral y beneficios de la movilidad para el estudiante.
- Plan provisional con los periodos de movilidad que se seguirán en el periodo de los dos años de co-tutela.
- Contactar previamente con el Coordinador del Programa de Doctorado de la Universidad de Oviedo, Prof. Dr. Ángel Martín Pendás ampendas@uniovi.es, para agilizar el proceso de presentación de la documentación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PETICIONES

- Adecuación del proyecto doctoral al programa de co-tutela: el programa de investigación desarrollado en Francia y en España deberán ser complementarios en el marco de un proyecto científico bien definido.
- Justificación de los periodos de movilidad, valorándose la necesidad de la movilidad y las actividades que se llevarán a cabo en cada país que deberán estar claramente establecidas y justificadas.
- Méritos académicos y científicos del candidato: expediente académico, artículos publicados, comunicaciones en congresos, etc.
- Calidad de los grupos de investigación español y francés involucrados en la co-tutela

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La instancia de solicitud se presentará en cualquiera de los registros universitarios de la Universidad de Oviedo desde el 1 al 9 de abril, inclusive, de 2014.

RELACION DE ADMITIDOS

El comité de selección publicará una lista con el ranking de los candidatos antes del día 15 de abril e informará a los seleccionados sobre la forma de proceder y establecer el acuerdo de co-tutela entre la Universidad Pierre et Marie Curie y la Universidad de Oviedo.